

DIARIO DE MADRID

DEL VIERNES 4 DE MARZO DE 1808.

San Casimiro Confesor. — Quarenta horas en la Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 8 de la Luna.
7 de la ma.	4 s. o.	26 p. 1 l.	Este y D.	Sale el sol á las 6
12 del dia.	10 s. o.	26 p. 1 l.	Este y D.	y 19 m. y se pone
5 de la t.	8 s. o.	26 p. 1 l.	Este y D.	á las 5 y 41.

Sobre el nuevo uso del arado comun por el Dr. Vallejo.

Sr. Andaluz: En los diarios 2, 3 y 4 del pasado me deslumbra vmd. con obras griegas, latinas y árabes: pero mis troxes no se llenan con historias. El asunto es resucitar ó crear el mejor método de labranza. El peor es arañar la tierra, ó labores superficiales, que por desgracia en nuestros días son demasiado comunes. Para labores profundas analicemos la invencion del Sr. Vallejo. La materia es de primera necesidad á todos. Para interesarlos en nuestra controversia, á tantos dichos substituyamos algunos hechos.

Mi experiencia. Segua este nuevo método por mi propia mano armé un arado comun. Abri un poco mas el ángulo de la reja, haciéndola picar de punta algunas líneas mas de lo acostumbrado. Cosa facil con solo poner y apretar bien pescuño y pina debaxo de la coz de la reja misma. No haya miedo que escape jamas. Eché mi cordel fuerte como previene el autor. Puse dos pares de mulas valientes al tiro. Escogi un labrador el mas viejo y mas inválido para regir la esteva; pactando antes con él que nunca había de usar mas que de la fuerza de su mano derecha. El terreno era un prado natural, medianamente arcilloso, sin memoria de haberse alzado. Púsose todo en obra. El anciano, bien instruido, al principio llevó algo somero el surco para animar el ganado. Despues le profundó hasta donde veia llegar buenamente la fuerza de las dos yuntas. Estas en seguida, resoplando y sudando, manifestaban mas su trabajo si de intento se internaba mas el arado. Por último, á

una señal concertada, quatro hombres á la banda con voces y palos excitaban el tiro á sus mayores esfuerzos. Entonces mi viejo fué cargando de firme su mano á la esteva, y empeñó tanto la reja que absolutamente no pudieron seguir adelante los dos pares de mulas: quedaron pues presas en el campo, sin fuerzas bastantes para quebrar el arado, siempre victorioso y siempre docil al impulso.

Este es un hecho, cuyo resultado verá sin duda qualquiera labrador que repita tan facil experiencia; de que se deduce por demostracion práctica: lo 1.º que este nuevo método hace inquebrable qualquier arado comun: lo 2.º que se gradua como se quiere, y se proporciona á una mano debil para equivaler en el efecto al obrero mas robusto: lo 3.º que la pericia del labrador consiste en observar y templar la profundidad del surco, para que su ganado trabaje buenamente, sin rebentarse ni malvezarse. Todo pende de su mano, que se supone mas ligera al barbechar ó primar, y más pesada al vinar ó cruzar en orden progresivo: A solas estas dos labores tan útiles se aplica la invencion por el coste único de las huebras, y no de los aperos comunes. Lo 4.º que no cabe regla general para la profundidad del curso. Será mas ó menos segun la potencia que se ponga al tiro, segun el tempero por la estacion, segun la naturaleza y estado del terreno. Lo 5.º que en el campo se palpan estas resultas por consecuencia natural de variar el primer principio de nuestros abuelos, que empezaban el tiro por la clavija en la punta del timon ó lanza. Al extremo opuesto esta invencion principia el impulso por el último punto en la cox ó cama de qualquier arado. Lo 6.º que su economía y humanidad excusará con el tiempo labores de azadón, de laya, y de modernos arados extranjeros. Lo 7.º que todo esto es griego, latino y árabe para *labradores de gabinete*, donde guardan sus modelitos por mero adorno y luxo mecánico.

Me falta experimentar y fixar mi juicio sobre la idea exuberante, extraña y accidental á este invento de auxiliar el pie á la mano, para ver si es posible todavía minorar y aliviar mas de lo dicho la fatiga del gafian á la esteva, como sucede en el rastro.—Porque nada interesa al público omito notar su extracto tan analítico, en que dice vmd. al exórdio que toda la novedad de este método es buscar el punto donde ha de estribar el pie y cargar el peso de su cuerpo el arador; añadiendo con valentía: *esta es la invencion; y no hay que darle vueltas*. Prescindiendo tambien de su legítima autoridad, con que vmd. mismo y no otro, decide la competencia, declarándose mejor juez en causa propia. Paso asimismo por alto su contradiccion en la disputa anterior de profundar el surco media vara en su tierra: ahora habla con barron de quatro bueyes, y con el castellano rancio de una yunta en singular. Únicamente (y esto quede entre los dos) pregunto á vmd. ¿si ha leído el tratadito del Sr. Vallejo? Valga la verdad en testimonio irrefragable de su pluma volante. No puede ser, segun vmd. revolotea y se remonta hasta perder de vista el objeto, los medios, la novedad y el interes de este método, cuyo origen no se canse en buscarle por Lóndres, Paris, Ro-

na, Atenas, Córdoba ó Pekin. Me remito á qualquier cotejo de su glosa con el texto ; y no recuso á sus apasionados mismos. Uno de tantos, que se divierte con su buen humor, enistes é hiperboles, es el *consabido Manchego.*

LITERATURA.

Nueva edicion. Ejercicio quotiliano con devotas y afectuosas oraciones para todos los dias de la semana , para asistir con devocion al santo sacrificio de la misa , para antes y despues de la confesion y sagrada comunion , modo de visitar las santas cruces , ofrecimiento del rosario , indulgencias y jubileos. Este libro que se compone de afectuosas y breves oraciones se ha impreso en buen papel y letra qual ninguna Ejercicio la tiene tan gorda , con el objeto de que se pueda usar en todas las iglesias aunque sean muy escasas de luz ; y á pesar de hallarse impreso en una letra tan gruesa , hermosa é inteligible , es de un volumen tan cómodo , que se puede llevar en la faltriquera sin estorvo alguno ; y al mismo tiempo se ha tenido presente ante todas cosas la equidad en su precio , pues es á 4 rs. en papel y 6 en pasta. Se hallará en la libreria de Soto , calle de los Preciados , frente á la del Candil , y en la imprenta de Ruiz , calle de S. Pedro , esquina á la de Embaxadores , inmediato á S. Cayetano.

Segunda parte de la Librería de escribanos , abogados y jueces , que compuso D. Josef Febrero , y ha reformado de nuevo en su language , estilo , método é innumerables doctrinas , ilustrándola y enriqueciéndola segunda vez con muchas notas y adiciones , para que se han tenido presentes las reales ordenes mas modernas , D. Josef Marcos Gutierrez. Véndese con la 1.^a parte y la Práctica criminal de España , compuesta para complemento de esta obra , en que no se trataba de ninguna materia criminal , en las librerías de Castillo , frente á las gradas de S. Felipe el Real , y de Ranz , calle de la Cruz. En esta 2.^a parte se incluyen todo el tratado de particiones , los juicios ordinario , executivo y de coneurso de acreedores , y las instancias de apelacion , súplica , segunda suplicacion é injusticia notoria , con sus correspondientes formularios , y otras diferentes materias , como la de avocaciones &c. Esta 4.^a impresion se da á luz en beneficio del público , que tanto necesita de esta obra , toda en 5 tomos , aunque el Febrero ha constado siempre de 7 , la 1.^a parte en 2 , y esta 2.^a en 3 , á pesar de haberse aumentado mucho , y de haberse incluido en los respectivos lugares de ella todo el tomo de adiciones , que antes componia el 7.^o de la obra.

El Conservador de la dentadura , y de los niños en la denticion. Arte sencillo de conservar por sí mismo la dentadura , y curar sus terribles dolencias : se trata de corregir las imperfecciones de la natural , y se dan noticias interesantes de la artificial ; como tambien de salvar á los niños de los mortales insultos que suelen padecer en la salida de los primeros dientes , con otros avisos interesantes á la vida y salud. Segunda edicion , copiosamente enriquecida por su autor D. Ventura de Bustos

y Angulo, cirujano dentista en esta corte. Se hallará á 5 rs. en rústica y 7 en pasta en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe el Real, en la de Orca, frente á S. Luis, y en casa del autor, calle de las Carretas, esquina á la de Majaderitos, quarto 2.º: el que limpia la dentadura sin ofender el esmalte ni lastimar á los pacientes, corrige los estragos de las caries macizando las cabidades de las muelas ó dientes agujereados, afirma los que se menean, iguala los que sobresalen de su nivel y endereza los torcidos, y hace desaparecer en un minuto el dolor mas fuerte del diente ó muela cariado. Por último, pone los dientes y muelas artificiales del legítimo hipopótamo y de otras varias materias, sin que se diferencien de los naturales, ya sea uno ó mas, ó toda la dentadura, &c. &c.

VENTAS JUDICIALES.

Por providencia del Sr. D. Manuel Angel Carrancio de 26 de febrero próximo se ha señalado el dia 7 del corriente, á las diez de su mañana, en una de las salas de ayuntamiento de esta villa, para el remate de las fincas de establecimientos pios de las villas del Hoyo de Manzanares, y Pedrezuela; como tambien para el de todas y cada una de las propiedades inmuebles, pertenecientes al hospital de San Sebastian de la de Torrejon de Velasco, las cuales por el excesivo precio que se las habia dado por los peritos del pueblo, que imposibilitaba su enagenacion, se mandaron retasar por S. S., nombrando para ello al agrimensor de la real caxa D. Juan Ramon de las Heras, por quiea se halla evaquada, y puestas las diligencias en el juzgado y oficina de la comision real. Quien quisiere hacer postura acada por el referido juzgado y oficina, establecida calle de Bordadores, núm. 1, donde se admitirá.

El Sr. D. Bernardo de Riega y Solares, del consejo de S. M. en el supremo de Castilla, juez en virtud de real orden de la testamentaria del Sr. Conde de Villafuertes, ha mandado volver á subastar por 30 dias, contados desde esta fecha, las fincas pertenecientes á la misma, que son á saber: Tres casas pequeñas tiendas, sin corral, sitas en la plaza de la villa de Porcuna, reyno de Jaen, tasadas en 13,373 rs.: unos graneros al llano de S. Juan de Dios de la misma, con sus bodegas y vasos para aceyte, tasados en 80,382 rs.; y un corral para verde en el ruedo de la misma poblacion al sitio de S. Marcos, de cabida de 2 cel. y 2½ quart. de tierra, valuado en 1212 rs. Quien quisiere hacer postura á todas ó qualesquiera de estas fincas, acuda en el insinuado término al nominado señor juez, por la escribanía del número que exerce D. Juan Villa y Olier, que siendo arregladas se admitirán. Madrid 18 de febrero de 1808.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

La real junta de direccion y gobierno de los reales hospitales Gene-

285
 ral y de la Pasion de esta corte, por su acuerdo de 21 del pasado, ha resuelto que se fixen edictos convocando á todas las personas que quieran proveer á dichos reales hospitales de cartero de buena calidad: en cuyo supuesto, los sugetos que aspiren á la provision y surtido del referido artículo, acudirán á la contaduría general de las expresadas casas en el término de un mes, contado desde el dia de la fecha, donde se oirán sus propuestas, y se les instruirá de las condiciones y demas circunstancias que necesiten para su cumplido desempeño. Y para que llegue á noticia del público, en conformidad de dicho acuerdo, se fixa el presente, que firmo como secretario por S. M. de la enunciada real junta de gobierno. Madrid 24 de febrero de 1808. = El Marques de los Llanos de Alguazas.

CAMBIOS.

París.....	16 2.
Londres.....	43½.
Amsterdam.....	99.
Hamburgo.....	95.
Vales.....	58⅔ por 100.

AVISO PIADOSO.

La comunidad de Agonizantes de la calle de Fuencarral, en cumplimiento de su instituto, y deseosa del alivio y descanso de las almas de aquellos que fueron asistidos por sus religiosos en el último trance, celebra honras por dichos el domingo 1.º de quaresma en la referida iglesia, á las diez de la mañana, con vigilia, misa y responso, á que asistirá la música de la capilla de la Soledad. Predicará el R. P. Buenaventura Gosalbes, predicador en dicha casa. Este dia hay en la insinuada iglesia jubileo plenísimo. Todos los altares son privilegiados.

NOTICIAS SUELTAS.

Se solicita saber la existencia de alguno de los herederos de D. Juan Francisco Valenzuela, D. Bernardo Fernandez, D. Gregorio Berron, y D. Josef Carlos Toya, escribanos de S. M. que fueron en esta corte; é igualmente de D. Manuel de Retes y Velasco, D. Carlos de Cárdenas, y Doña Bernarda Correa su muger, para tratar de un negocio en que son interesados: á cuyo fin les dará la noticia del sugeto con quien tienen que avistarse el memorialista que asiste en el portal de la calle del Carmen, antes de llegar al convento.

Se desea saber el paradero de D. Joaquin de Alcipreste ó sus herederos, para comunicarles un asunto que les interesa; para lo qual acudirán á la calle de Santa María del Arco, casa núm. 15, quarto baxo.

En la calle de Santa Catalina la vieja, junto á los Caños del Peral, núm. 11, quarto baxo, vive D. Pedro de la Rosa, maestro de bayle, que enseña á la francesa y española, como asimismo toda clase de contradanzas inglesas, francesas y del rigodon, con sus pasos y nombres propios: explica tambien los compases que ocupa cada figura: enseña un minué afandangado, nuevo, con música diferente á la del viejo: una gabota, tambien nueva, titulada del rigodon, muy graciosa; é igual-

mente enseña á llevar los brazos y la cabeza, que es lo que da la gracia á todo género de bayle. Da lecciones en su casa, y en la de los particulares que gusten de llamarle.

El que alquilaba los fortes-pianos en la calle de la Palma, núm. 4, frente á las monjas de las Maravillas, se ha mudado á la calle del Rubio, nn. 48 y 49, quarto baxo.

En la calle de Atocha, casa del pasadizo de la fonda de S. Sebastian, nn. 4 y 5, quarto 3.^o de la escalera chica, vive una costurera que cose todo género de ropa blanca con la mayor perfeccion y equidad que ninguna otra.

VACANTE.

Se halla vacante la plaza de cirujano de la villa de Tembleque, provincia de la Mancha: su dotacion son 400 ducados anuales, pagados en tercios por la justicia. Los pretendientes dirigirán sus memoriales, con la breve exposicion de sus méritos, al escribano de ayuntamiento de dicha villa Don Juan Gutierrez de Páramo: en la inteligencia de que el dia 30 del corriente se ha de proveer la citada vacante.

GRABADO.

En los almacenes de papel de Quadrado, sito en la calle del Carmen, frente á la de la Salud, y en el de Ortega, calle de las Carretas, frente al café del Correo, se halla de venta, además del buen surtido de papel avitelado, con cenefas grabadas de baxos relieves, y el retrato de nuestro augusto Soberano, dispuesto para escribir cartas y billetes de todos tamaños, un nuevo surtido de targetas originales en sus dibuxos é ideas, con destino para los caballeros de los quatro hábitos militares, y además para los de grandes cruces de la Concepcion y Sanjuanistas, grabadas igualmente de bixos relieves, y al equitativo precio de 4 rs. cada paquete de 25 targetas.

VENTAS.

Se venden con mucha equidad las pinturas siguientes: la Resurreccion de Lázaro, el Juicio de Salomon, la Adoracion de los Santos Reyes, y la Degollacion de S. Juan Bautista; todas originales del famoso Jordan. Darán razon en la calle del Rosario, casa nn. 5 y 6, encima del cerrajero, junto á la plazuela de S. Ildefonso.

En la casa de la Misericordia, á las De calzas Reales, quarto del señor rector, está de venta con la mayor equidad una efigie del Sto. Ecce-Homo, del divino Morales, en tabla; de una vara de largo y tres cuartas de ancho, ovalado, con marco y cristal.

Al almacén y tienda de Puerta Cerrada, frente á la guardia, ha llegado un surtido de pañuelos de 2 varas de cenefas angostas á 60 rs., de $1\frac{1}{2}$ cumplida á 50, y mas chicos á 11 y 14; blondas negras desde 4 rs. hasta 30; cotones finos verdosos á 12, y ordinarios á 7; medias de algodón finas caladas para hombre y para muger á $6\frac{1}{2}$ y 9, y ordinarias á $5\frac{1}{2}$ y $7\frac{1}{2}$; y otros varios géneros con equidad.

En la fábrica de sombreros y gorras de seda, sita en la calle de la Cruz, esquina á la de la Victoria, núm. 15, hay otra remesa de galon

asargado, de tan buena calidad como el que se acabó días pasados, y al mismo precio de 17 rs. pieza, y $4\frac{1}{2}$ quartos vara. Tambien hay felpa de seda de Valencia, de pelo superfino, á 44 rs. vara.

El acreditado almacen de comestibles que estaba en la calle de los Jardines el año próximo pasado, se abrió el domingo inmediato en la calle de Hortaleza, esquina á la de S. Miguel, casa núm. 15. En él se encontrará toda clase de fiambre, como muy buenos jamones dulces, queso de tocino, lenguas de vaca y de puerco rellenas, pies de puerco á la Saint Menoux, salchicha fina, morcillas y servelates, todo compuesto al estilo de Leon de Francia. Tambien hay pasteles de perigor con trufas ó criadillas negras, y manteca de Flandes; todo lo qual se dará á precios equitativos.

En la lonja de la calle nueva de los Peligros, esquina á la de Alcalá, acaba de llegar una partida de arroz blanco de granza, el que se dará de quartilla arriba á precio equitativo. Tambien darán razon de quien vende un armario de pino, bien tratado, de dos varas de ancho y tres de largo, con dos cerraduras y dos caxones, el qual se desarma.

Quien quisiere comprar una mesa nueva de villar grande, acuda á la calle de Torija, frente de la casa del inquisidor general, que el portero inválido Ubaldo Perez dará razon.

Se vende un coche de camino, hecho á toda costa, con muelles á la polifac, que está muy bien tratado, tiene contrávaras de hierro y quitamiedos, con todas las demas seguridades correspondientes. Tambien se cambiará si acomoda con otro coche del gusto del día. Darán razon en las cocheras de la calle de S. Miguel, nn. 13 y 14.

Quien quisiere comprar con equidad un coche usado, con juego á la española y caja á la francesa; acuda al maestro de coches Juan Cister, que vive calle de Hortaleza, pasada la fuente de los Galápagos.

En la calle de la Luna, esquina á la de la Magdalena, se ha abierto una carnicería, en la que se vende cebon de Galicia á 24 quartos libra, carnero á 25, tocino y manteca, todo de superior calidad.

PÉRDIDAS.

El 27 del pasado en la capilla de la Soledad se echaron de menos 100 rs. en pesetas de á 5, de á 4 y rs. de plata. Se suplica á quien los haya hallado los entregue al P. sacristan de dicha capilla, quien dará el hallazgo.

Quien se hubiese encontrado una evilla ochavada de plata, que se perdió en la mañana del 28 del pasado desde la calle del Soldado hasta la confitería de la del Clavel; la entregará en dicha confitería, donde se enseñará la compañera, y dará el hallazgo.

El día 29 del pasado desde la platería de Martínez, calle de las Huertas, Costanilla de las Trinitarias, calle de S. Agustin, del Prado, plazuela del Angel, calle de las Carretas hasta la Puerta del Sol, se perdieron tres cédulas de la real caja de Descuentos, una de 300 rs. y dos de á 100, y entre ellas un recibo de medio caiz de yeso. Quien las hubiere hallado las entregará en la calle del Gobernador, casa número 2,

quarto baxo, puerta de calle, donde se dará el correspondiente hallazgo.

El día primero del corriente se echó de menos una cruz pequeña de la orden de Carlos III, que se salió del gancho de la evilla donde estaba unida. La persona que la haya hallado se servirá entregarla en la librería de Illescas, calle ancha de Majaderitos, y se le agradecerá.

Quien se hubiese encontrado quatro libramientos de la caja del fondo vitalicio, que se perdieron el día 2 del corriente desde la calle de Fuencarral, Red de S. Luis, calle de la Montera, Puerta del Sol hasta la iglesia del Buen-Suceso; se servirá entregarlos en la tienda de géneros ultramarinos, sita en dicha calle de Fuencarral, esquina á la de S. Mateo, donde se le darán mas señas, y un buen hallazgo.

Quien se hubiese encontrado un relicario chiquito con una crucecita en cera, el todo envuelto en un trocito de papel con un cordón delgado de seda color de pulga; se servirá entregarlo en la platería de Don Gaspar Bodebin, sita en las Quatro Calles, entrando por la de la Cruz.

HALLAZGO.

A quien por el mes de diciembre se le hubiese extraviado una repetición, acudirá á los PP. Agonizantes de la calle de Fuencarral, y preguntando por el P. Buenaventura Gosalbes, la entregará dándole sus correspondientes señas.

TRASPASO.

Con permiso del casero se traspasa una tienda bien capaz, sita en la calle del Carmen. Dará razon el escribiente que está en dicha calle, casa núm. 3, portal próximo á la botillería.

SIRVIENTES.

El barbero que está en el portal inmediato á la lotería de la Puerta del Sol, frente á la fuente, dará razon de un jóven de muy buena letra, y de inteligencia para escribiente de algun particular, escribano, abogado, procurador, ó comerciante, mediante á que está impuesto en la cuenta y razon. Asimismo la dará de una señora, que solicita colocarse en clase de doncella, ó de ama de gobierno. Ambos tienen personas que abonen su conducta y circunstancias.

Una cocinera de edad de 40 años, que sabe guisar perfectamente á la española y francesa, desea su colocacion en una casa decente. Dará razon en la calle y casa de San Juan, quarto 3.^o, donde se preguntará por un peluquero.

NODRIZAS.

Juliana Rodriguez, natural de Boadilla del Monte, de edad de 26 años, tiene leche de seis meses, y solicita una cria para su casa. Dará razon ó informarán de su conducta en la Puerta del Sol, casa núm. 19, quarto principal.

Angela del Valle, de edad de 35 años, tiene leche de seis meses, y busca una cria para su casa. Vive en los Corralillos, calle de Segovia.

CON REAL PRIVILEGIO.